

tos artificiosos sectarios. Esta epístola que es la ciento y cinco del santo Doctor, y que se puede tener con otras suyas por un sabio tratado, instruye á fondo sobre las materias de la gracia, y responde á todas las astucias sutiles de los Pelagianos con tanta fuerza y claridad, que sola ella bastaba para imponer silencio á todos los fautores del pelagianismo descubierto ú oculto. Pero como las verdades que contiene se encuentran en otras muchas obras de San Agustin, de las que pronto se presentará ocasion de hablar, remitimos allí á los lectores, porque conviene juntar y cotejar todas estas producciones para esplicar las unas por las otras, y entender las espresiones fuertes que la obstinacion del heresiarca le habia obligado á usar en esta carta.

65. Las luces de Agustin y el proceder de Sisto produjeron frutos admirables; pues muchos fieles que habian sido sorprendidos, renunciaron al error, y algunos Obispos corrieron á sujetarse á la santa Silla, y tornaron al seno de sus Iglesias. Fueron canónicamente depuestos y espelidos de Italia, en virtud de las leyes imperiales, los que no quisieron condenar la secta. Hubo hasta diez y ocho Prelados pertinaces, de los cuales el mas famoso fue Juliano, Obispo de Eclana en la Campania, ciudad destruida ya. Era de una familia ilustre de la Pulla, hijo de Mémor, que despues fue Obispo, y de Juliana, los dos de una piedad singular. Mémor era amigo de San Agustin y de San Paulino de Nola, y aun algo pariente de este último, que compuso el epitalamio de Juliano que

del matrimonio pasó como su padre al Episcopado: este Prelado era jóven, lleno de ardor y talento, y el mejor ingenio que habia conquistado el heresiarca, habiéndole seducido por sí mismo probablemente en la larga mansion que hizo en Roma antes que se conociese su infame proceder.

66. Se mandó á Juliano y sus compañeros que se uniesen á toda la Iglesia en la condenacion de Celestio y Pelagio, y que suscribiesen al decreto del Papa Zósimo; lo que no quisieron hacer, prestando que estos errores estaban ya proscritos y abjurados por escrito por los sujetos á quienes se acusaba de ellos; y así que ninguno debia ofenderse de su repugnancia en condenar á unos hombres que estaban ausentes, á los cuales no se podia oír. Despues de esto declararon, que si querian sin convencerlos escitar escándalo á vista de su conducta, apelaban á un Concilio universal. Zósimo sin detenerse y sin oír estos vanos subterfugios, sentenció contra Juliano y sus cómplices. Respecto á la apelacion, toda la Iglesia la miró como una muestra de la mala fe, añadida á la obstinacion. Hizo ver la ilusion San Agustin, y que la causa estaba concluida desde que la decidieron los Concilios de África y las cartas confirmativas del Romano Pontífice. Este santo Doctor tan caritativo y tan moderado decia, siendo notables sus postreras palabras: „Yá Roma ha sentenciado; aquí tenemos dos Concilios sobre el mismo asunto enviados á la silla apostólica, y cuyas respuestas hemos recibido: la causa está concluida, (tal es la espresion del santo

Doctor, y no *la causa está juzgada*, como quisieron traducir algunos autores); la heregía está bastante condenada; no se trata ya de examinarla, sino de reprimirla. No son Pastores, no; son lobos ocultos que se obstinan en esparcir el error, como doctrina de la Iglesia. Donde se descubran, es necesario perseguirlos y no dejarlos respirar, hasta que no puedan hacer ningun daño (1).” Palabras que redujo á la práctica, esto es, hizo una formidable guerra al escándalo; pero con la caridad que se debe á las personas mismas de los escandalosos y con la prudencia y mansedumbre que formaba su carácter.

(1) *August. Serm. 131. de Verb. Ap. et lib. 3. contr. Julian. cap. 2.*

RESUMEN

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS

EN EL LIBRO DÉCIMOTERCERO.

N.º 1. *M*odo de interpretar á San Agustin. 2. *Pe-*lagio quiere sorprender á Piniano y Melania. 3. *San Agustin les dirige el libro de la gracia de Jesucristo y el del pecado original.* 4. *Presuncion de Juliano de Eclana.* 5. *Modestia de San Agustin.* 6. *Sus libros de la Trinidad.* 7. *Tratado de la Ciudad de Dios.* 8. *Peligro de las interpretaciones arbitrarias de la Escritura.* 9. *Culto de los Santos y sacrificio de la Misa.* 10. *Libertad del hombre pecador.* 11. *Providencia de Dios en las revoluciones de los Imperios.* 12. *Grandeza de los Romanos y recompensa de sus virtudes morales.* 13. *Males temporales comunes á los buenos y á los malos.* 14. *Pruebas de la resurreccion de Jesucristo.* 15. *Historia de Paulo Orosio.* 16. *Hallazgo de las reliquias de San Estévan.* 17. *Milagros.* 18. *Judíos convertidos en la isla de Menorca.* 19. *Relacion del Obispo Severo.* 20. *Milagros obrados en Uzala.* 21. *Milagros testificados por el Obispo Evodio.* 22. *Testimonio de San Agustin tocante á los milagros de San Estévan.* 23. *Pagano convertido.* 24. *Restablécese la memoria de San Juan Crisóstomo.* 25. *Muerte del Papa Zósimo, institucion del manipulo, tabernas prohibidas á los Clérigos.* 26. *Cisma de Eulalio.* 27. *Espulsion del Antipapa.* 28. *Concilio nacional de Africa.* 29. *Cánones de Sárdica llamados de Nicéa.* 30. *Conciliábulo de Filipópolis teniao falsamente por el Concilio de Sárdica.* 31. *Consultase á las Iglesias de Oriente sobre los verdaderos egempla-*

res del Concilio de Nicéa. 32. Última carta de San Gerónimo á San Agustín. 33. Muerte de San Gerónimo. 34. Su carácter, su genio y sus obras. 35. Fenómenos espantosos. 36. Carta de San Agustín á Hesiquio de Salona sobre el fin del mundo. 37. Libros de los matrimonios adulterinos. 38. San Agustín se opone á la revision de la causa de los Pelagianos. 39. Sus libros de las bodas y de la concupiscencia dirigidos al Conde Valerio. 40. Alipio en Roma. 41. Respuesta de San Agustín á las cartas de los Pelagianos, dirigida al Papa Bonifacio. 42. Causa de Máximo de Valencia. 43. Ordenanzas que hace el Emperador Honorio como protector de los cánones. 44. Libros de San Agustín del alma y de su origen. 45. Enchiridion. 46. Tratado del cuidado que se debe tener con los muertos. 47. Libros contra Juliano. 48. Pelagianos condenados por los Orientales. 49. San Simeon Estilita. 50. Santa Maria Egipciaca. 51. Coloquio de esta Santa y el Abad Zósimo. 52. Celo imprudente del Obispo Abdas. 53. Persecucion del Rey Isdegerdes. 54. Sarracenos convertidos. 55. San Eutimio. 56. Vararanes edificado con la caridad del Obispo Acacio. 57. Sabiduría y prudencia de la Princesa Pulqueria. 58. Es asociada al Imperio. 59. Celo y dulzura de Teodosio el joven. 60. Despósase con Atenais. 61. Jurisdiccion del Papa sobre la Iliria. 62. Causa de Perigenes de Corinto. 63. Pátroclo de Arlés reprimido por el Soberano Pontífice. 64. Muerte del Papa Bonifacio, y eleccion de Celestino. 65. Muerte del Emperador Honorio.

HISTORIA DE LA IGLESIA.

LIBRO DÉCIMOTERCERO.

*Desde la condenacion del pelagianismo en el año 418,
hasta la decadencia del Imperio de Occidente en
el de 423 (*).*

1. San Agustín escribió en defensa de la causa que le habian confiado los Concilios de África, despues de la condenacion del Pelagianismo por la santa Silla, las muchas y escelentes obras, en que estudiamos todavía la verdadera doctrina de la Iglesia sobre la gracia del Redentor. Pero cuanto mas sobresalió en este combate por su profundidad en las

(*) Durante el período de los cinco años que comprende este libro, siguieron en España las crueles guerras que suscitaron entre los diferentes pueblos bárbaros que la habian invadido. Por este motivo es tan escasa la historia de la Iglesia de España de aquella época, como que apenas se conservó monumento alguno que nos pueda instruir de sus sucesos. Lo mas que se encuentra son tradiciones por la mayor parte inciertas, y sin el fundamento necesario para que se les pueda dar un total asenso, y señalar